



CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA A.C.P.A.	Martes, 1 de septiembre	2020
	Reunión Nº 8	

Hora de Inicio	19:00 h.
Duración Estimada	2:00 h.
Lugar de Celebración	Videoconferencia

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta del mes anterior
- 2.- Situación actualizada respecto a las medidas previstas para el inicio del curso 20/21 en el entorno de la pandemia Covid-19
- 3.- Resultados de la EvAU 2020
- 4.- Estado y marcha del Secretariado Asistencial (artículo 14 Estatutos)
- 5.- Comunicados de padres recibidos
- 6.- Ruegos y Preguntas

Madrid, 20 de agosto de 2020.


El Secretario de la Junta de la ACPA
José Vázquez Romero

JUNTA DIRECTIVA DE LA ACPA	ACTA nº8	08/2020
----------------------------	----------	---------

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CATÓLICA DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS

Fecha	01-09-2020
Hora de Inicio	19:00
Lugar de Celebración	Videoconferencia

Asistentes

Presidente: Juan Carlos Mora de Oñate
Vicepresidente: Noemí Arribas Alonso
Vocales: Joaquín Parrilla Cánovas
 Agustín Puente Escobar
 Amaya Flores Santamaría
 Carlos Gómez Rodríguez
 Paloma Pinuaga Martín
 Félix Bragado Yturriaga
Secretario: José Vázquez Romero
Dirección del Colegio: Juanjo Cerrajero, Director del Colegio

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación de las dos últimas actas
- 2.- Situación actualizada respecto a las medidas previstas para el inicio del curso 20/21 en el entorno de la pandemia Covid-19
- 3.- Resultados de la EvAU 2020
- 4.- Estado y marcha del Secretariado Asistencial (artículo 14 Estatutos)
- 5.- Comunicados de padres recibidos
- 6.- Ruegos y Preguntas

La reunión se celebra de nuevo por videoconferencia, debido a la situación provocada por la COVID-19.

1.- Lectura y aprobación de las dos últimas actas

Se inicia la reunión con la lectura por parte de Paloma de una oración compuesta por ella misma, en la que nos encomendamos a Dios y a la Virgen de las Maravillas para este curso que ahora comienza, lleno de incertidumbres y dificultades, pero con la esperanza puesta en que todo saldrá bien. Juanjo expresa igualmente su agradecimiento por la unidad de toda la comunidad educativa mostrada en estos momentos.

El Secretario de la ACPA pregunta a los asistentes si resulta necesaria la lectura de las Actas de las dos últimas reuniones, manifestando todos los asistentes por unanimidad que no es necesario, por conocer su contenido, resultando aprobadas ambas por unanimidad de los presentes.

2.- Situación actualizada respecto a las medidas previstas para el inicio del curso 20/21 en el entorno de la pandemia Covid-19

Juanjo nos informa de manera detallada de todas las novedades acontecidas desde la reunión de la semana pasada.

Por la mañana ha tenido la reunión con el claustro de profesores, en la que se han tratado con ellos todos los temas relativos a los protocolos de inicio de curso.

La situación actual sigue siendo incierta, debido a algunos cambios de criterio que se detectan en la Inspección educativa, sobre todo en lo relativo a la validez o no de las mamparas separadoras dentro de las aulas. Estas mamparas han supuesto una inversión por parte del colegio, pero aún no está claro que sean aceptadas pese a su indudable función de limitación efectiva de la posibilidad de contagio entre alumnos separados por las mismas. En caso de que no sean finalmente aceptadas, ello supondrá una nueva dificultad derivada de la imposibilidad de cumplir en algunos grupos con la ratio 20 alumnos o distancia mínima de 1,5 metros entre cada alumno. Se está trabajando en una solución por si ello fuera necesario.

Juanjo nos presenta todos los horarios de entrada y salida escalonada por cursos, así como los distintos turnos de comedor cada media hora que cumplen con el aforo máximo del 50%. En cualquier caso, solo se permitirá la entrada de uno de los dos progenitores al patio para la entrega/recogida de los alumnos de Infantil y Primaria. El colegio se cerrará a las 18:00 h. La cafetería permanecerá cerrada.

La hora lectiva que los alumnos de 4ºESO tienen durante 4 tardes a la semana, pasará a régimen optativo para el alumno entre presencial y no presencial, debiendo elegir una de las dos opciones de manera permanente.

Juanjo nos recuerda de nuevo otros puntos ya tratados en la reunión de la semana pasada (toma de temperatura en casa, procedimiento de aislamiento de un alumno en caso de sospecha de COVID, mascarillas, botellas para el agua individuales traídas desde casa, Educación Física, botiquín, recreos, uniformes, eventos, etc.)

Las cuarentenas de grupo serán decididas por Salud Pública, en comunicación constante con el colegio y a la vista del número de casos que eventualmente se vayan produciendo.

Desde la Junta de la ACPA, le vamos planteando a Juanjo todas aquellas dudas que nos van surgiendo, así como las posibles aportaciones e ideas que puedan ayudar al colegio a mejorar los protocolos. Igualmente, le expresamos nuestro apoyo y agradecimiento por todo el trabajo que es evidente que se ha venido realizando durante los últimos meses. Juanjo agradece la implicación de la ACPA y toma nota de todas las aportaciones.

3.- Resultados de la EvAU 2020

Juanjo nos presenta los resultados medios de los alumnos del colegio en las pruebas de la EvAU. Nos transmite su satisfacción por las notas medias obtenidas, así como por el elevado porcentaje de alumnos que han conseguido matricularse en la primera o segunda opción de las carreras a las que aspiraban a entrar.

Igualmente, y cara al curso que empieza, nos transmite su intención de que los alumnos de 2º Bachillerato pasen a régimen de presencialidad del 100% en cuanto las circunstancias lo permitan.

4.- Estado y marcha del Secretariado Asistencial (artículo 14 Estatutos)

Juan Carlos y Amaya nos indican que han procedido en el último mes a actualizar los listados y base de datos de todas las familias beneficiarias, así como a la fijación de un protocolo definitivo y la creación de formularios estándar. Todo ello facilitará el seguimiento y comunicación con las familias, y facilitará igualmente la labor de los vocales de la ACPA.

Juan Carlos nos informa del fallecimiento en agosto de la madre de dos alumnas del colegio. Desde la ACPA ya nos hemos puesto en contacto con el viudo, para transmitirle todo nuestro apoyo y condolencias y para informarle de la existencia y funcionamiento del Fondo Asistencial. Nos ha transmitido por varios canales un profundo sentido de agradecimiento a toda la comunidad educativa por el apoyo que han sentido él y sus dos hijas en estas semanas tan duras.

5.- Comunicados de padres recibidos

Juan Carlos nos indica que ha recibido y contestado a varios correos, todos ellos relativos a dudas respecto al protocolo de inicio de curso.

6.- Ruegos y Preguntas

Debido a los temas tan diferentes tratados en la reunión, las dudas, preguntas y aportaciones de los miembros de la ACPA se han producido a lo largo de toda la reunión, en cada uno de los puntos de manera diferenciada.

Por último se constata que, tras la baja en la ACPA de Teresa Domínguez Alonso, el número de vacantes a cubrir en la próxima Asamblea General de noviembre será de 4.

Para finalizar, todos los miembros de la Junta expresamos de nuevo nuestro agradecimiento, ánimo y puesta a disposición del colegio para todo lo que podamos ayudar.

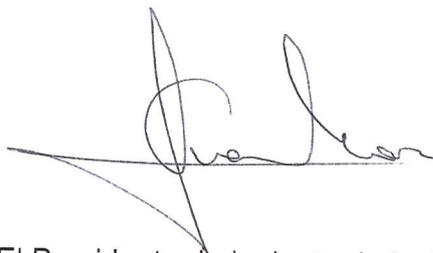
Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 21:05 h.

La próxima reunión ordinaria de la ACPA será el 22 de septiembre de 2020.

Madrid, 2 de septiembre de 2020.



El Secretario de la Junta de la ACPA
José Vázquez Romero



El Presidente de la Junta de la ACPA
Juan Carlos Mora de Oñate